



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

22
NUMERO

25	3	2015
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 2328205
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORDINARIO
	CARGO PRESUPUESTAL

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO. C.P. 46200			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LTS	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPO DE JARDINERÍA DE CUNORTE CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO	5,312.16	\$ 11.75	\$ 62,406.89
IMPORTE CON LETRA:	SON: (SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 01 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$62,406.89
			IVA 16%	\$9,879.12
			TOTAL	\$72,086.01

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

 MTRO. FILIBERTO BRISEÑO AGUILAR Y/O L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	 MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	 ARMANDO GAETA LOERA
---	--	---------------------------------------	-------------------------

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vc. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/21/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPO DE JARDINERÍA

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:30 del día 25 de marzo de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para la adquisición de combustible para vehículos y equipo de jardinería del Centro Universitario, el fallo corresponde a:

Empresa:	ARMANDO GAETA LOERA
Por un monto total de:	\$72,086.01 (Setenta y dos mil ochenta y seis pesos 01/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
LTS	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y EQUIPO DE JARDINERÍA DE CUNORTE CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO	5,312.16

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.



Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Rector del Centro